

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de octubre de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

03. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica

03.06. El Consejo de Gobierno aprueba, a propuesta de la coordinadora del Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, la modificación de la memoria, que quedaría del siguiente modo:

- Aumento del número total de plazas de nuevo ingreso de 25 a 75, asignando 15 plazas por Facultad. Estas 75 plazas de nuevo ingreso, se distribuirán entre las 5 Facultades participantes en función de la demanda en cada curso académico.
- Se actualiza la relación de profesores participantes con la incorporación de D. Francisco Brocal Fernández, profesor asociado de la Universidad de Alicante y D. José Luis Arrabal Canet, Coordinador de Salud Laboral de la UNED: El profesor D. Manuel García García, pasa a ser profesor ayudante doctor. Deja de colaborar en el citado Máster el profesor D. Enrique Aves Gómea de la Universidad de Vigo.
- Se actualizan los datos del representante legal de la Universidad.

Así mismo se propone la modificación del plan de estudio:

1. La asignatura "Psicología Aplicada I", pasa a denominarse: "Psicosociología Aplicada I".
2. La asignatura "Psicología Aplicada II", pasa a denominarse: "Psicosociología Aplicada II"

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a siete de octubre de dos mil quince.